



CONCURSO DE IDEAS- DISEÑO DEL LOGO
“RUTA DE LAS FUENTES DE MARMOLEJO”

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Marmolejo quiere poner en valor y dar a conocer la gran cantidad de fuentes y manantiales que existen en su término municipal, pues se trata de uno de los elementos más ricos y originales que le confieren a Marmolejo el famoso título de “Villa del Agua”.

Por eso, el Ayuntamiento de Marmolejo convoca el concurso de ideas de diseño y creación de un logo específico para la “Ruta de las Fuentes de Marmolejo” que se registrará por las disposiciones establecidas en la presente convocatoria.

1. OBJETIVO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Marmolejo establece las bases reguladoras del concurso de diseño del logo de “Ruta de las Fuentes de Marmolejo”, cuyo objetivo es el de generar un gran valor intangible para dicha ruta y así crear un distintivo, definiendo y simbolizando el carácter y la identidad de la misma.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que lo deseen siempre que sean mayores de 18 años de edad en el momento que está vigente la convocatoria, sin importar su procedencia.

3. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Los participantes han de hacer entrega de sus diseños en un sobre en el que ha de constar un pseudónimo y el título: CONCURSO DE IDEAS – DISEÑO DE LOGO “RUTA DE LAS FUENTES DE MARMOLEJO”. En el interior de este sobre debe haber un pen o un CD con el diseño del logo de la “Ruta de las Fuentes de Marmolejo” y el logo o guía del logo impreso a color, y otro sobre más pequeño con el pseudónimo escrito en el exterior y en su interior, los datos personales del autor/a.

La propuesta debe ser registrada físicamente o por correo ordinario en el Registro General del Ayuntamiento de Marmolejo dentro del plazo fijado en esta convocatoria. La dirección es Ayuntamiento de Marmolejo, Plaza de la Constitución, 1. C.P. 23770 Marmolejo (Jaén).

Código Seguro de Verificación	IV7GSOKKFRRD3GFJYQMTFZISCY	Fecha	26/10/2020 12:34:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL VALDIVIA BLANQUEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7GSOKKFRRD3GFJYQMTFZISCY	Página	1/3





4. FECHA DE PARTICIPACIÓN

El concurso estará activo desde el lunes 2 de noviembre hasta el viernes 11 de diciembre.

El último día de registro será el viernes 11 de diciembre a las 14:00 horas.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por 4 personas (1 presidente y 3 vocales) formados por miembros de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Marmolejo y técnicos del área de Juventud y Cultura:

- Rafael Valdivia (Presidente del Jurado)
- Rafael Ramos (Vocal del jurado)
- María Sorroche (Vocal del jurado)
- Antonio Lara (Vocal del jurado)

Una vez elegido el diseño ganador, éste podrá estar sujeto a ciertas modificaciones que el jurado estime oportuno para su posterior utilización como logo y distintivo de la “Ruta de las Fuentes de Marmolejo”.

6. FORMATO DEL DISEÑO

El logo constará de dos partes: una gráfica, que deber estar inspirada en el concepto de “ruta” y de “fuente”, y otro en texto, que debe contener la leyenda “Ruta de las Fuentes de Marmolejo”.

El archivo, incluido en un pen drive o CD, debe ser entregado en formato jpg o png, además del archivo cdr o psd. Además, se imprimirá el logo o una guía de elaboración en tamaño A4 y a color.

También se realizarán diferentes versiones del logo (en blanco y negro, apaisado, vertical, etc.) para su inserción en diferentes formatos.

7. PREMIOS:

El premio será **único** y estará valorado en **150€ en moneda local**.

El jurado se reserva los derechos de declaración desierta ante la ausencia de diseños suficientes o falta de calidad en el diseño del logo.

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV7GSOKKFRRD3GFJYQMTFZISCY	Fecha	26/10/2020 12:34:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL VALDIVIA BLANQUEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7GSOKKFRRD3GFJYQMTFZISCY	Página	2/3





8. COMUNICACIÓN AL PREMIADO O PREMIADA:

Una vez se tome la decisión por parte del jurado, se le comunicará a la persona premiada que ha sido agraciada y se procederá a la publicación del diseño en la página web y redes sociales gestionadas por el Ayuntamiento de Marmolejo, puesto que el diseño ganador pasará a ser propiedad de la entidad.

En Marmolejo, a 26 de octubre de 2020

EL CONCEJAL,

Fdo: RAFAEL VALDIVIA BLÁNQUEZ
(firma electrónica)

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV7GSOKKFRRD3GFJYQMTFZISCY	Fecha	26/10/2020 12:34:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	RAFAEL VALDIVIA BLANQUEZ			
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7GSOKKFRRD3GFJYQMTFZISCY	Página	3/3	